

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de mayo de 1985.-

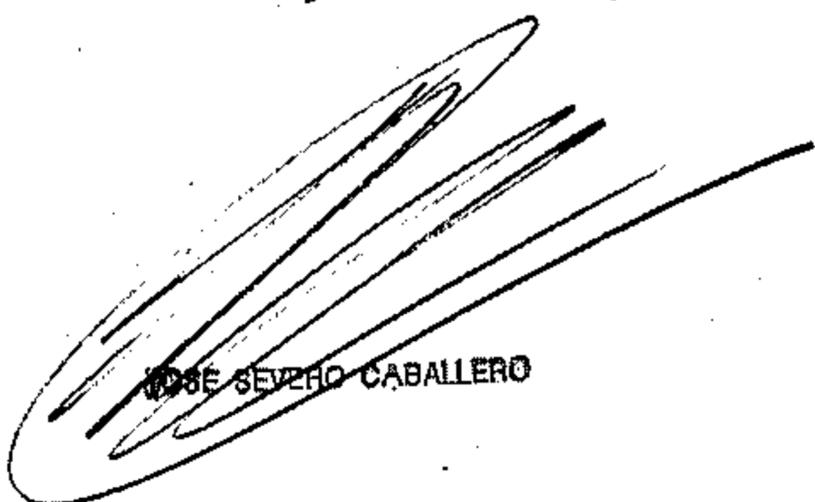
Visto el presente expediente por el que se tramita la suplencia de un agente para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Civil N°14 y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.5

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Excma. Cámara Nacional /
de Apelaciones en lo Civil a designar-a la señorita Irma //
Aidée Alderete en calidad de "Suplente" por el período com-
prendido entre el 1° de mayo al 31 de julio de 1985- para /
desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en
lo Civil N°14, con una categoría presupuestaria equivalente
a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma.(P.S),en reem //
plazo de la señora Carmen Vietri de Robert.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo prece-
dentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Tempo-
rario" -P.S- para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO